



HABILITADO PARA CLASE 7.ª PTAS. 3



115
el A.5.277.092

2



y en parte del del número 5.277.092, que firman los señores concurrentes y CERTIFICO.

Mateu Fortys

Quiñones

Mesura

H. Stetgen

Pedro Bouet

Francis Salles

Jorge Cal

Juan Polo

Juan Cortes

Carlos Delabert

Interventor

[Signature]

Secretario

[Signature]

Nº. - 40.

**SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA
2 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1937.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora diez y nueve del día dos del mes de Junio del año mil novecientos treinta y siete, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr.

Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, con asistencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, de los Sres. Gestores D. Ramón Rotger Pizá, D. Juan Mesana Riera, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Jorge Coll Mayol, D. Francisco Salleras Oliver, D. D. Juan Roca Llabrés, D. Juan Sastre Moll, D. Carlos Alabern Mirét, del Sr. Interventor de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mi el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y treinta y siete minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior celebrada el día veinte y ocho del mes de Mayo próximo pasado, la que se aprueba por unanimidad.

²
Se aprueban
cuentas.

Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, las que en junto suman la cantidad de siete mil cuarenta pesetas con cuarenta céntimos, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora:

GOBIERNO, POLICIA, ALUMBRADO y BOMBEROS.

Una de D. Eduardo Carratalá, por sesenta metros damasco, bandera Nacional, en Enero, 135'15 - Una de D. José Gulias, dos cuadros, uno del General Goded, y otro del General Franco, en Febrero, 214 - Una de D. José Buades, por cuarenta y dos pilas y una lámparita, Gda. Urbana, - 64'80 - Una de D. Francisco Cervantes, por dos toneladas carbón Coch, Calefacción central, 257'50 - Otra del mismo, por dos id, bolas, en Febrero, 226 - Otra del mismo, por dos id, id, coch, en Marzo, 257'50 - Otra del mismo, por una id, bolas, en Abril, 113 - Una de D. J. Alberti Salas, por dos metros correa cuero, Matadero, en Marzo, 30 - Otra del mismo, por materiales al Parque de Bomberos, en Abril, 23'75 - Otra del mismo, por id, al Taller Municipal, Herreria, 66 - Otra del mismo, por id, id, al id, en Abril, 33'40 - Una de D. Miguel Enseñat, por arreglos neumaticos y otros, en Abril, 65 - Una de D. Gabriel Lladó, por 8.365, kg. leña olivo, Horno crematorio Matadero, mes id, 334'60 - Una de D. José Cañellas, por dos toneladas carbón coch, casa Consistorial, en Abril, 257'50 - Una de la Sociedad General, de Oxigeno, dos tubos oxigeno Taller, mes id, 21 - Una de D. Sebastian Bosch, por quince sacos serrín, al Parque de Bomberos, en Mayo, 22'50 - Una de D. Jorge Oliver, seiscien



ell

tos kg.paja, caballos G^a. Montada, en Mayo, 45 - Una de la Imprenta Mun-
 taner, por materiales oficinas, en Febrero y Marzo, 220 - Una de D.Fran-
 cisco Soler, por id, id, en Abril, 32 - Otra del mismo, por id, id, en id,
 56 - Otra del mismo, por id, id, en id, 88 - Una de D.Fernando Tous, por
 id, en Enero, 221'75 - Otra del mismo, por id, id, en id, 36'80 - Otra
 del mismo, por id, id, en id, 330'80 - Otra del mismo, por id, id, en
 Febrero, 177'65 - Otra del mismo, por id, id, en id, 242'60 - Otra del
 mismo, por id, id, en Marzo, 208'25 - Otra del mismo, por id, id, en Ene-
 ro, 293'30 - y Otra del mismo, por id, id, en id, 57'20. Total, 4.131'05.

OBRAS y REFORMA INTERIOR.

Una ce Hijos de J.Mir Jaume S.L. por acerrar y cepillar maderos, Al-
 macén Municipal, 67'85 - Una de Catalá y Riutord, por escobillas blan-
 queo, 12'60 - Una de D.Pedro A.Taberner, por bordillo colocado en el
 Terreno, Son Ferriól, Son Nadalet, Coll d'en Rebassa y C'an Pastilla, -
 1.208'40. Total, - 1.288'85. Ptas.

AGUAS y ALCANTARILLADO

Una de la Junta Ordenación Economía, partida desinfectante aguas, -
 952 - Otra id, id, id, 282'10. - Una de D.J.Albarti Salas, efectos túbé-
 rias Teller, 102'40 - Una de D.F.Soler, Prats, impresos, Abril, 35 - Una de
 Uralita S.A. piezas tuberías, 39 - Una de D.B.Ferrer, por trabajos hoja-
 letero y efectos, 105. Total, 1.515'50. Ptas.

FOMENTO, SANIDAD, HIGIENE y BENEFICENCIA

Una del Tribunal Tutelar, por estancias menores, mes Abril, 105.

3. Se aprueban extrac-
 tos sesiones mes
 Mayo,

A continuación se aprueban los extractos de los acuerdos to-
 mados por la Comisión Gestora Municipal, en las sesiones ce-
 lebradas durante el mes de Mayo próximo pasado.

4. Se acuerda pase a
 informe Inspector
 Provincial Pecua-
 rio y a Inspector
 Jefe Veterinarios
 dictamen sobre ven-
 ta carne los Domin-
 ios en P^a. Abastos.

Acto seguido se da lectura al dictamen siguiente:
 " Excmo. Sr.- La Comisión De Gobierno y Policía expone a V.E.
 que ha examinado una instancia presentada por el Sindicato de
 Empresarios de Expendedores de Carnes de esta Ciudad, en la
 cual solicitan se permita en cierre dos domingos de los comer-
 cios que se dedican a la venta de carnes, toda vez que la práctica ha

demostrado la ineficacia de dicha venta en los indicados dias.-La Comisión considera que debe desestimarse la petición, por cuanto la carne tendria que adquirirse forzosamente los sabados y ser guardada por gran parte de consumidores en sitios que no reúnen las necesarias condiciones para su buena conservación, toda vez que en las barriadas obreras son muchas las viviendas que no poseen los requisitos indispensables para evitar que con el calor deje la carne de reunir las condiciones de higiene para su consumo, y en cambio los expendedores tienen medios para guardar la mercancía en sitios adecuados para la buena conservación.- Este es el parecer de la Comisión V.E. no obstante resolveré lo que crea mas acertado.- Palma 25 Mayo 1937.- El Presidente.- Juan Roca.- rubricado.

Se acuerda que pase a informe del Inspector Provincial Pecuario, y del Inspector Jefe de los Veterinarios Municipales.

5.
Se aprueban permisos obras particulares, en el Interior de la Capital.

Acto continuo se aprueban los treinta y seis permisos siguientes, en solicitud de poder realizar obras, vistos los informes favorables, emitidos por los facultativos y organismos correspondientes, y sujetándose a las disposiciones que regulan la materia y sin perjuicio del de la jurisdicción militar:

A D. Enrique Flores Estadas, blanquear fachada, calle Misión, 15 y 19.- A D. Martin Vich Lladó, cercar de pared un solar, calle Gaspar Bestard.- Una de D. Luis Rosselló Sendra, hacer obras para habilitar refugio, Protectora, 14 - Una de D. Juan March Ordinas, limpiar fachadas, calle Conquistador, 31 - A D^a. Catalina Cañellas Ginart, limpiar fachada, calle Arabi, 7.- A D^a. Apolonia Salom Vidal, blanquear fachada, calle San Ignacio, San Rafael, 33 - A D. Ignacio Fuster Bonnin, reconstruir sótano, calle San Miguel, 11.- Una de D. G. Martírell, por D^a. Leonor Mir Serra, cercar solar calle C. Son Real.- A D. Bernardo Alberti Palmer, construir pared de cerca, en Son Cotoner.- A D. Antonio Ferrer Morey, efectuar obras, calle Plateria n^o 28, y 30 - A D. Antonio Darder Cruellas, realizar obras, Arco de la Merced, 31, y Velazquez 39, 41 y 43.- A D. Martin Duran Juan, construir casa, calle Melberti, Coll d'en Rebassa, - A D. Mateo Bauzá Casas, construir casa, calle letra E. Short Nou.- A D. Melchor Bibilono Amengual, edificar casa, calle



HABILITADO
PARA
CLASE 7.ª
PTAS. 3



all
A.5.277.093 >

Tomas Rullan, Soledad. — A D^a Paula Fuster Pascual, construir edificio, calle Tresino Arenal. — A D^a Josefa Grilli Payeras, construir casa, establecimiento Son Crpi. — A D. Guillermo Bosch Palmer, construir casa, calle Xadó, 21 — A D^a Margarita Femenias Serra, construir casa, calle Iglesia, 75, Coll d'en Rebassa. — A D. Miguel Perelló Vallespir, construir algibe, cdlle Triana, 1, Son Españolét. — A D. Antonio Frau Campins, enlucir fachada, calle Valseca, 22 — A Uralita S.A. quitar rótulo-anuncio, calle Cotoner, 32. — A D^a Maria Isabel Borrás, enlucir fachadas, calles San Felio y Montenegro, 11. — A D. Gabriel Siquier Verd, realizar obras para un sétano, San Nicolás 20. — A D. Viente Mas por D. Miguel Mir, blanquear fachada, plaza de Santa Catalina Thomas, 39 — A D. Miguel Ignacio, por D. Juan Ordinas, construir embaldosado, calle San Miguel, 114. — A D. Guillermo Sastre Frau, blanquear fachada, calle Mar 21 a 23 — A D. Juan Borrás, por D. Sebastian Villalonga, blanquear fachada, calle del Mar, 21 a 23, (pisos). — A D. Antonio Valls Valleriola, sustituir pared por jácena, calle de Sans 20. — A D. José Garau Soberats, reparar alero, calle Teatros Balear, 39 y 40 — A D. Juan Borrás Roca, pavimentar, construir cielos rasos y ensanchar portal, calle Torrela, 9. — A D. Juan Alberto Vives, arreglar desperfectos, calle Velazquez, 45 — A D. Mateo Mas Pizó, cambiar vigas, calle San Andrés nº 13 — A D. Casimira Sanz Emeterio, blanquear pisos 3 y 4, calle San Miguel, 172 — A D. Miguel Perelló Vallespir, construir paredes de cerca, solares C de Son Quint. — A D^a Margarita Lliteras Romaguera, cercar de pared un solar, C. Gaspar Bestard, Son Sardina. — y a D. Miguel Oliver Vilella, arreglar un portal finca en la C. José Villalonga, (Terrerro).

6.
de desestima instan-
ta de D^a Maria Piña,
interesando no se le
fije plazo para blan-
quear fachada, casa nº
44, calle S. Bartolomé.

Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras y Reforma Interior, de que en virtud de una instancia, suscrita por D^a Maria Piña Miró, propietaria de la finca nº 44 de la calle de San Bartolomé, interesando se le fije un plazo

ilimitado para proceder al blanqueo de la fachada, que, por no reunir las debidas condiciones de limpieza, se le ha ordenado sea revocada ó blanqueada, según proceda.

Y estimando la Comisión que las razones que se aducen en dicha instancia no justifican lo bastante para atender al deseo de la Sr^a. Piña Miró, propone al Ayuntamiento sea desestimada la petición y, en consecuencia, ratificar la orden de poner en buen estado de limpieza la aludida fachada, dentro del plazo fijado para ello, iniciándose las obras en el plazo máximo de ocho días a la notificación correspondiente.

7.
Se acuerda quede 15 días sobre la Mesa, cuenta abogados amigable composición asunto molinos acequia Fuente Villa.

A continuación se da lectura al dictamen siguiente:

"Excmo Sr.- Vista la cuenta presentada por los Letrados Sres. Rosseló, Piñey y Company, amigables componedores en el asunto de la reclamación producida por los propietarios de los molinos existentes en la acequia de La Fuente de la Villa, y que asciende en total a veinte mil doscientas tres pesetas sesenta y seis centimos, esta Comisión de Agua y Alcantarillado, visto el acuerdo adoptado en la Comisión Gestora de 19 de los corrientes, se honra en proponer a V.E. que por no existir consignación en ninguno de los capítulos que afecta a Aguas y Alcantarillado, la Comisión Gestora Municipal, tome el acuerdo que estime pertinente.- V.E. acordará lo que cre mas justo y acertado.- Palma de Mallorca, 29 Mayo de 1937.- El Presidente de la Comisión.- Juan Sastre.- rubricado."

El Sr. Salleras, dice que como es asunto de relativa importancia, propone quede quince días sobre la Mesa.

Así se acuerda.

8.
Se aprueba dictamen no dando lugar recurso D. José Tous, sobre resolución pretendido derecho agua Huerto ex-Convento Santa Margarita.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:

"Excmo. Sr.- Por decreto del Sr. Alcalde, fecha diez y nueve de los corrientes, ha pasado a la Comisión de Aguas y Alcantarillado, una instancia suscrita por D. José Tous Ferrer, en la cual solicita la reposición del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora Municipal, fecha catorce anterior, reconociendo al Sr. Tous el derecho, sin perjuicio de tercero, de percibir gratui-



cl

tamente la cantidad de doce mil seiscientos litros de agua mensuales, como propietario del Huerto de Santa Margarita, utilizandose para dicha percepción el correspondiente contador y sujetandose a las disposiciones establecidas para el servicio, por estimar insuficiente la cantidad que se le reconoce.-La Comisión informante ha estudiado nuevamente dicho asunto y propone a V.E. acuerde:- Ratificarse en un todo en el acuerdo adoptado en la indicada sesión de día catorce de los corrientes.- V.E. no obstante acordará lo que estime mas acertado.- Palma de Mallorca, 29 Mayo de 1937.- El Presidente de la Comisión.- Juan Sastre.- rubricado.

9. **Aprueba traspaso de sepultura, Cementerio de La Vileta, a favor de D. Gabriel Piña.**

Acto seguido se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, proponiendo a la Gestora autorizar el traspaso que, de la sepultura, solar señalado con el número cinco calle D. del Cementerio de La Vileta, realiza D. Jaime Pons Carbonell a favor de D. Gabriel Piña Tomás.

Terminados los asuntos del Orden del Día, se declara la urgencia.

Habiendose terminado los asuntos que figuraban en el Orden del Día, el Sr. Alcalde propone, y así se acuerda, sean declarados de urgencia los siguientes asuntos:

1. **Entera oficio Jefatura Antiaeronautica solicitando por el personal a las órdenes de la Alcaldía, motivo bombardeos.**

A continuación se da por enterada la Corporación Municipal del siguiente oficio:
" Defensa Pasiva Antiaerea.- Jefatura.- El Excmo. Sr. Comandante Militar de esta Islas, en oficio de de fecha 28 del actual,

me dice lo siguiente:-Con ocasión de los últimos bombardeos de la aviación enemiga sobre esta Capital, se ha hecho patente la perfecta organización de todos los elementos de la Defensa Pasiva así como el interés y el entusiasmo de sus componentes por lo cual hago presente a Vd. mi felicitación que debere' trasmitir a sus subordinados.- Lo que me complace en trasladar a Vd. uniendo a ello mi felicitación mas sincera por la humanitaria labor realizada por el personal a sus órdenes con motivo de las recientes agresiones.- Dios guarde a España y a V.E. muchos años.- Palma 31 de Mayo de 1937.- Primer Año Triunfal.- El Jefe de la Antiaeronautica.- Benjamin Llorca.- rubricado".

11.

Se conceden permisos construcción 4 refugios.

Se da cuenta, de que por la Jefatura de Defensa Pasiva Antaerea, se han presentado cuatro proyectos de refugio, uno en la plaza de Garcia Orell, otro en el Mirador, otro en el Baluarte del Principe, y otro en la plaza de la Puerta de Santa Catalina, acompañados de sendos oficios en los que manifiesta que por tratarse de obras de utilidad pública de caracter urgentisimo, se ha permitido dicha Jefatura indicar al técnico correspondiente que las obras empiecen enseguida, y ruega a la Alcaldia que en caso de encontrarse algún inconveniente, se le indique, para ordenar suspender las obras.

El Sr. Malleras, dice que, le parece bien que se concedan los permisos para la ejecución de las obras de que se trata, pero como muchas de ellas se han de efectuar en el subsuelo de esta Capital, a fin de evitarse serios perjuicios, conviene que se acuerde recomendar que los técnicos que han de proceder a la construcción de dichos refugios, se pongan en relación con los Municipales para que estos les indiquen la situación de las redes de alcantarillado y de conducción de aguas.

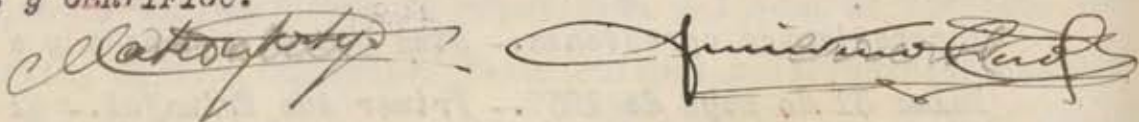
Se conceden los permisos interesados y se aprueba lo indicado por el Sr. Salerras.

111.

Se acuerda que las sesiones en primera y segunda convocatoria se celebren a las 12 de los mismos días miercoles y viernes respectivamente.

A propuesta del Sr. Alabern, se acuerda que las sesiones municipales de esta Corporación, se celebren a las doce del día en primera convocatoria los miercoles y en segunda los viernes, hasta que la Gestora resuelva otra cosa.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, y siendo la hora diez y nueve y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo que se extiende la presente acta, en papel sellado de la clase novena habilitado para la clase septima, en parte del del número 5.277.092, - en uno número 5.277.093 y en parte del del número 5.277.094, que firman los señores concurrentes y CERTIFICO.



ell
A.5.277.094 *



HABILITADO
PARA
CLASE 7.ª
PTAS. 3



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Interventor

[Handwritten signature]

Secretario

[Handwritten signature]

Nº. 41.

[Red stamp]

**SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL
DIA 9 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1937**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora 12 del dia 9 del mes de Junio del año 1937, me constituí con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musolas, en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendome presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo dia once de Junio, a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatória.